

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALBERTO ANDINO & ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los treinta días del mes de Mayo del año dos mil dieciseis, siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Veintimilla y Avenida Doce de Octubre, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ALBERTO ANDINO & ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.

Asisten a la presente Junta General la Arquitecta Camila Andino Maldonado, propietaria de ciento treinta y cuatro mil cien participaciones sociales y Verónica Andino Maldonado, propietaria de ciento treinta y cuatro mil cien participaciones sociales.

Actúa como Presidente de esta Junta General la Ing Paula Andino en su calidad de Presidente de la compañía y en calidad de Secretario, el Arquitecto Alberto Andino, Gerente General de la compañía. La Presidenta solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico del 2015
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015.
- 3.- Destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2015

La presidenta dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- Conocimiento y aprobación de los Informes de la Administración respecto del ejercicio económico del 2015;

Toma la palabra la Eco. Verónica Andino, quien solicita al Secretario de esta reunión que dé lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico del 2015, el cual ha sido elaborado por los representantes legales de la compañía. Acto seguido, el secretario da lectura al informe antes mencionado, destacando que el mismo corresponde al que se presentará a la Superintendencia de Compañías.

Concluida la lectura, los socios aprueban el informe en su totalidad. Acto seguido la Presidenta dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015.

Toma la palabra la Eco. Verónica Andino, quien explica sobre los estados financieros y de la evolución de las principales cuentas de los mismos.

Luego de la explicación antes mencionada, y del análisis y discusión respecto de los estados financieros del ejercicio del 2015, los socios manifiestan su conformidad con los mismos y resuelven aprobarlos en su totalidad. Se adjunta al expediente de esta junta copia de los balances aprobados.

3.- Destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la Eco. Verónica Andino, quien menciona que en virtud del análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015, propone que de las utilidades resultantes después de prever el porcentaje para repartición de trabajadores, pago impuesto a la renta y valor de la reserva legal se designe como utilidad a reinvertir un valor de 120.000.00 y el resto sea repartida entre las socias.

Por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las trece horas con treinta minutos. Concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado.



VERONICA ANDINO MALDONADO
SOCIA



CAMILA ANDINO MALDONADO
SOCIA



ALBERTO ANDINO
SECREARIO



PAULA ANDINO
PRESIDENTA